

TURQUIA Y LOS BALKANES

LOS EJÉRCITOS Y LA DIPLOMACIA

Austria se adhiere al acuerdo general.

Son los momentos actuales de gran expectación, por lo que se refiere al conflicto balcánico.

Pasado ya el momento primero de la campaña, y subido hasta la saciedad, y muy prontamente por cierto, de qué parte estaba la fuerza, desaparecieron ya la inquietud y el temor que en todas partes había por la suerte de esos nobles Estados balcánicos, que tras largos años de un sufrir silencioso, dieron el grito de independencia y se lanzaron a pelear en defensa de sus derechos.

Turquía, con sus millones de hombres de Ejército, con su enorme cifra de población, con su crédito presupuesto de guerra, ha sido el Goliat de este combate.

Pero ahora, cuando ya está previsto el resultado militar de la lucha entablada, es la diplomacia la que comienza sus actuaciones. Y este aspecto de la cuestión de Oriente es, por muchas razones, más importante, más fecundo en consecuencias y en preocupaciones que el anterior.

No ha de olvidarse, ante todo que al principio de la guerra, las grandes potencias, si no con unanimidad, pues no faltó quien supo disimular su verdadero sentir y no dar una nota categórica, se mostraron dispuestos a la neutralidad para ser testigos de la contienda, sin más condición que la de no consentir a los Estados balcánicos aumentos territoriales ni el azar de las armas les pusiera en funciones de conquista.

Hoy, mejor dicho, hace pocos días, ya sonó por vez primera una voz amiga que defendió el derecho de los bravos luchadores para conservar lo que sus sacrificios y su valor les habían dado, en forma de territorios ocupados al enemigo común.

Y al mismo tiempo que esta voz sonó otra, ya no con tonos de amistad, sino con desentono de egoísmo, que proclamó un originalísimo derecho a no dejar de aprovechar las circunstancias para lograr ventajas de determinado género, a costa indistintamente de los helicópteros.

Por si no era bastante ese dolo tan desigual para suponer motivos de intranquilidad, por la forma como cada una de ambas entidades querían sostener sus respectivas afirmaciones, surge repetitivamente, hace pocas horas, una tercera cuestión, derivada del estado a que la guerra llegó, y que viene a poner sobre el tapete la conveniencia o la inoportunidad de que las potencias europeas ocupen a Constantinopla antes de que la hagan las tropas búlgaras, cuyos cañones de sitio casi amenazan ya las cúpulas de las mezquitas constantinopolitanas.

Y he aquí que el derecho internacional, mejor dicho, la moral internacional, carente de toda fuerza coactiva, superior por sí a los Estados regidos por ella, tiene que verse, como otras mil veces se vio, expuesto a ser víctima de aquella fuerza brutal que se impone casi siempre cuando contra ella no cabe el empleo de medidas de coacción subsiguientes a una falta contra el orden ó a un desprecio hacia lo convenido.

Así, esta cuestión de Oriente, que tiene un lejano origen diplomático, que luego se declaró eminentemente bélica, y que más tarde quiso volver a ser materia de Cancillerías, hoy significa una amenaza seria que acaso para no muy largo habla de buscarla en las montañas, precisamente en los mismos sitios donde acaban los servicios de reír sus más brillantes victorias.

Detrás de Serbia están las tres grandes potencias amigas, y Austria tendrá que ceder. Mientras tanto, los serbios siguen avanzando en Albania, hacia Durrzato.

Conferencia de un periodista. VIENNA 11. 20. El periodista Maximiliano Thar-Due, ha dado una conferencia, acerca de la guerra balcánica, exponiendo el hecho de que Austria y Alemania, reunen juntas un Ejército de cuatro millones de hombres, que es la mayor garantía de paz.

Rectificación. SOFIA 11. Son desmentidos rotundamente los rumores búlgaro-romanos, para cesión de territorio búlgaro a título de compensación.

El "Reina Regento"

MALTA 11. El crucero español Reina Regente, ha zarpado con rumbo a Constantinopla.

Stambul para Europa. PARÍS 11. 22.45. Dicen de Constantinopla a la Gaceta de Frankfurt, que parece ser que Turquía ha pedido a las potencias que ocupen la capital del Imperio otomano.

Conferencia diplomática. BELGRADO 11. El ministro de Austria-Hungría, M. Dugron visitó ayer al presidente del Consejo de ministros.

Ambos personajes hablaron de los puntos de vista de sus respectivos países acerca de la Albania.

Sébase, contra lo que en principio se decía, que las gestiones de M. Dugron no tienen ni mucho menos, los caracteres de un ultimatum.

Esta mañana han celebrado una nueva conferencia.

El presidente, M. Pachitch saldrá hoy mismo para Uskub, a fin de informar de lo tratado al Rey de Serbia, que se halla en la mencionada ciudad.

Los turcos en Rodosto. CONSTANTINOPLA 11. El Gobierno ha facilitado noticias, diciendo que la escuadra turca ha destruido una batería búlgara en la costa de Rodosto.

Dicen las periódicas que el crucero turco Mezmedch bombardeó el puerto de Rodosto, facilitando de esta suerte, el desembarco de 3.000 soldados otomanos.

Los búlgaros tuvieron que desolazar las posiciones que allí ocupaban, recuperando las los turcos.

Soldados a la reserva. BUCAREST 11. Los soldados de la clase más antigua, pasaron a la reserva el día 14 del mes actual.

Una reserva será licenciada definitivamente, tan pronto ingresen en filas los nuevos reclutas.

Trabajos reservados. BUDAPEST 11. 15.30. Ha llegado esta mañana el archiduque heredero, teniendo inmediatamente una audiencia con el Emperador.

Se sabe que hoy, el ministro de la Guerra y varios jefes y oficiales del Ejército han ido al castillo real, donde se celebró una conferencia militar, que fue presidida por el Emperador, y a la que asistió el archiduque y el conde Berthold, mostrándose todos reservadísimo.

La opinión se halla más alarmada cada día.

En vísperas de una acción. USKUB 11. Aunque los turcos se han rendido en Monastir, debemos esperar todavía una gran batalla que será la decisiva y se librará en un terreno muy montañoso, que se halla entre Monastir y el mar Adriático.

El contacto con los turcos es inmediato y los serbios, que van a su alcance, son numerosos.

Los serbios. BELGRADO 11. 16.20. La opinión se halla muy excitada en Serbia, a causa de los preparativos militares de Austria-Hungría.

Se vuelve a los días de 1907, de zozobra é inquietud; pero Serbia se halla dispuesta a no ceder en esta cuestión, que es para ella de vital ó muerte.

Si Austria ataca a Serbia, tendrá que buscarla en las montañas, precisamente en los mismos sitios donde acaban los servicios de reír sus más brillantes victorias.

Detrás de Serbia están las tres grandes potencias amigas, y Austria tendrá que ceder.

Mientras tanto, los serbios siguen avanzando en Albania, hacia Durrzato.

Conferencia de un periodista. VIENNA 11. 20. El periodista Maximiliano Thar-Due, ha dado una conferencia, acerca de la guerra balcánica, exponiendo el hecho de que Austria y Alemania, reunen juntas un Ejército de cuatro millones de hombres, que es la mayor garantía de paz.

Rectificación. SOFIA 11. Son desmentidos rotundamente los rumores búlgaro-romanos, para cesión de territorio búlgaro a título de compensación.

Los helenos en Pentapogonia. ATENAS 11. 17.15. Las tropas griegas se han apoderado de Pentapogonia y de todas las fortalezas próximas, arrojando de todos estos sitios al Ejército turco.

Las tropas otomanas se retiraron a las alturas que rodean y dominan dichas posiciones, emplazando en aquéllas sus baterías.

Estas pasaron toda la noche disparando sobre las fuerzas griegas, que se abstuviéron de contestar.

Los griegos no sufrieron el menor daño con el cañoneo turco, por las malas condiciones del tiro.

Se encuentra enfermo de gravedad, en La Coruña, el Sr. D. José Quiroga, esposo de la distinguida escritora condesa de Parlo Bazán.

Noticias varias. La señora de Cendra, hija de los barones del Castillo de Chirel, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña.

Ha regresado a Madrid, la condesa de Almodovar y el marqués de Santa María de Carrizo.

También ha regresado a esta corte, después de larga ausencia, monsignor Farinon.

IMPRESIONES DEL DÍA

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

Un telegrama de París nos ha traído los diálogos azules... todos, sin dejar uno, y unos han puesto un humorcito... de perros!

Según cuenta el despacho, en la próxima guerra europea a España no le será posible permanecer neutral. ¡Figúrense ustedes!

Y de romper su neutralidad, parece que irá con la triple entente: con Francia, Inglaterra y Rusia.

Francia e Inglaterra, históricamente enemigas y de intereses encontrados con los nuestros...

Un diario republicano dedica la primera plana a demostrar que el mitin del domingo fué muy importante y muy concurrido.

¡Caramba! Esas cosas no se demuestran. Se ven. Son evidentes en el sentido afirmativo ó en el negativo.

Pero resulta que las cosas evidentes son indestructibles. Luego el aludido periódico, ó logra su objeto ó no. Si no lo logra, se equivoca, y el mitin no fué importante. Si lo logra, no es evidente que el mitin fué importante, y por consiguiente, no lo fué.

Por cierto que si en el mitin confesaron que Ferrer no fué pedagogo, ni intelectual, y Melquiades Alvarez no se atrevió a decir ni que fuese buena persona, siguiendo por este camino, cuando defendan la proposición pidiendo se revise el proceso, que amenaza presentar la Conjuración, entonces van a decirnos que estuvo bien entonces y que fué una persona ¡oh fatal!

Un amigo torpe daña más que cien amigos...

Trasiego político, se anuncian varios. El Sr. García Prieto afirmará pasará a la presidencia del Senado.

El Sr. López Muñoz, a un ministerio. El general Pidal, de la poltrona de Marina al departamento de La Cáraca.

En cambio, de las dimisiones de los Sres. Guillón y García Molinas, no he y ó no habrá nada.

¡Buena...!

Cronos se ha cansado de sonreírnos; nos ha puesto el más hosco de sus gestos.

A media tarde capotóse el cielo de nubarrones verde sucios; rugió el viento, levantando volutas, y el crepúsculo movió amenazador, triste, presagio de próximas inclemencias.

No han esperado a estas las pleuresías y pleuroneumonías para entrar por Madrid como por país conquistado. ¡No es raro! Con el Cuadrante a la puerta...

La extrajo es que en la villa y corte, donde, según los sociólogos en boga, no se cubre, abundan tanto las enfermedades del tubo digestivo... ¡Paradojas!

R. R.

Notas de sociedad

En París, se celebrará en esta semana, el enlace de la señorita argentina, de Martínez de la Hoz, con el marqués de Salamanca, hijo de la condesa viuda de los Llanos.

Para asistir a la boda, han llegado a París, la madre del novio; sus hermanos, el conde de los Llanos, marquesa y marqués de Villavieja, vizcondesa de Portocarrero y D. Carlos y D. Manuel Salamanca; sus tíos, los duques de Granada y Villahermosa, y los hijos de éstos, conde del Real y marqués de Narros.

En la iglesia parroquial de San Marcos, ha tenido lugar el matrimonio de la señorita Luisa Petit con el Sr. D. Manuel Díaz, apadrinado a los contrayentes los señores de Iatorre.

Fallecimientos. Ha fallecido en esta corte el general de brigada D. Agustín Loygorri de la Torre, hermano del senador y general D. Federico.

El finado era dignidad de tío de la Orden de Santiago, y estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo.

El entierro se verificó ayer, siendo conducido el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Al acto asistió numerosa concurrencia, presidiéndolo el director espiritual; el hermano del finado D. Federico, D. Juan Loygorri, y D. Felipe Almela.

Ha fallecido la niña de cuatro años, María Natividad Infante, hija del distinguido abogado y redactor del Diario Universal, D. Manuel.

Reciba nuestro pésame.

Enfermo. Se encuentra enfermo de gravedad, en La Coruña, el Sr. D. José Quiroga, esposo de la distinguida escritora condesa de Parlo Bazán.

Noticias varias. La señora de Cendra, hija de los barones del Castillo de Chirel, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña.

Ha regresado a Madrid, la condesa de Almodovar y el marqués de Santa María de Carrizo.

También ha regresado a esta corte, después de larga ausencia, monsignor Farinon.

Hoy salen para Valladolid, D. Fermado Serrano y su señora doña Inés Cacho, acompañados de la señora de Llera, doña Elena Cacho.

ADRI

EN CUARTA PLANA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. COTIZACIÓN DE BOLSAS: EL COLERA DE PALMA. INFORMACIÓN MILITAR. EL GORDO Y EL SUBSIGUIENTE. EN MADRID. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. OFERTAS Y DEMANDAS. ESPECTACULOS.

CRUSERIE PARISIÉN

SE OLVIDA LO PRECISO

El problema de la repoblación.

M. Klotz, ministro de Hacienda, se ha propuesto resolver el problema de la repoblación de Francia por la vía administrativa.

Para ello recurre a una Comisión extra-parlamentaria, que podrá llamarse la Comisión de los bebés. Además, como M. Klotz es un espíritu metódico y sabe además que una Comisión no hace nunca nada de provecho en este mundo, divide esa Comisión en Subcomisiones, utilizando el sistema del colchete, que ha dado ya buenos resultados en otros asuntos.

Una de esas Subcomisiones se ocupará de buscar medidas destinadas a facilitar la natalidad, en proponer primas a los padres de familia... numerosa y en simplificar las formalidades del matrimonio civil, que son muchísimas y engorrosísimas, por lo mismo que el tal matrimonio no es formal.

Otra Comisión indagará las consecuencias del descenso de la natalidad sobre el reclutamiento y la organización militar. Una Sub-comisión social se ocupará de estudiar de las causas de la despopulation, mortalidad infantil, falta de higiene general. Una Sub-comisión fiscal examinará las medidas económicas para ayudar a las familias numerosas.

En fin, una quinta Subcomisión tendrá la misión de resumir y coordinar los trabajos de las otras cuatro.

M. Klotz trata, según se ve, esta cuestión de la repoblación como si se tratara de equilibrar el presupuesto. La única dificultad, no muy chica, es que no se fabrican chicos como quien fabrica cerillas ó cigarrillos. Es cosa de preguntarse si, en su calidad de administrador diligente y avisado, no tiene el ministro la pretensión de dotar a la Francia de una generación nueva con el nombre de niños del Estado.

El ministro deja a un lado el factor principal del problema. En esta cuestión de la repoblación, todos los que se preocupan de ella oficial y administrativamente dan vueltas sin cesar en el mismo círculo vicioso. Lo que hay que hacer es reconstituir la familia cristiana. Es lo único que hace falta y lo único que se olvida. Para demostrarlo no hay necesidad de nombrar ninguna Comisión, subdividida en cinco Subcomisiones.

ECHAURI

7 de Noviembre.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

DESANIMACION

La desanimación fué ayer total en el Parlamento.

En el salón de sesiones la concurrencia fué escasísima, y en los pasillos apenas si había grupos de diputados y periodistas, que por lo visto, prefirieron pasar la tarde en sitios más amenos.

Unos cuantos repórteres que por obligación asisten a la Cámara, y los diputados que se distinguen por su actividad, haya ó no haya cosas, como se dice en el argot informativo, se encontraban en el Congreso, donde no hay para qué decir que se discutían presupuestos.

Es una pena, tener que decir esto, pero es la verdad.

Solamente cuando hay debates políticos ó personales, se llena aquella casa; cuando esto no ocurre, parece que la gente luce de lo que si estas cuestiones de presupuestos no fuera la de mayor interés para la nación, y la única que debían atender perfectamente los señores diputados.

¿SE MARCHA PIDAL?

Preguntado el señor ministro de Marina si eran ciertos los rumores que corren acerca de su marcha del Gobierno, para ir a ocupar la Comandancia general del Apostadero de Cádiz, que vacará muy pronto, por cumplir la edad de retiro el actual comandante general señor marqués de Arellano, contestó que él no tenía noticia de tal cosa; pero que estaba tan propiamente en la Comandancia general del Apostadero gaditano.

ROMANONES Y GARCÍA MOLINAS

Ayer entrevistábase el conde de Romanones con el Sr. García Molinas, a fin de hacer de sístir a éste de continuar en su actitud disonancia.

El Sr. García Molinas, dijo que la dimisión había sido irrevocable, y que, a pesar de agradecer mucho el interés del Gobierno para que retirase su renuncia, continuaba en pie; pues de este modo cree no demostrar apogio a la Tenencia de alcaidía, y si poner de relieve que sus palabras no están en pugna con sus hechos.

MODIFICACION MINISTERIAL

Parece ser, que por altas indicaciones que pesan sobre el ánimo del jefe del Gobierno, éste está decidido a activar la discusión de los presupuestos.

En cuanto esto ocurra, el Sr. Canalejas—como tantas veces hemos dicho—procederá a hacer una amplia modificación en el Gabinete, del que saldrán la mayoría de los ministros actuales.

LOS REPUBLICANOS

Por haberlo pedido algunos diputados republicanos, que desean presentar varias en la escuela de proa del vapor noruego Tuz, perteneciente a la Empresa William Haden de Bergen, el cual estaba anclado en el puerto. Procede de Cardiff y trae cargamento de carbón. El vapor ha sufrido ligeros desperfectos. Ha habido algunos heridos.

EXPLOSION EN UN VAPOR

PORTO 11. 23.50.

Esta noche se ha producido una explosión en la escuela de proa del vapor noruego Tuz, perteneciente a la Empresa William Haden de Bergen, el cual estaba anclado en el puerto. Procede de Cardiff y trae cargamento de carbón. El vapor ha sufrido ligeros desperfectos. Ha habido algunos heridos.

Al llegar a este punto, un individuo del

EL CONFLICTO DEL DIA

LOS ESCOLARES Y SUS PETICIONES

En los Centros docentes. En Lux Edén.

Para ayer estaba anunciada la huelga general de estudiantes, proclamada por la Federación Nacional.

No es extraño, por tanto, que la calle Ancha de San Bernardo, en la que está encerrada la Universidad, se viese concurridísima desde las primeras horas de la mañana.

Grupos numerosos de estudiantes de las distintas Facultades se congregaban en la céntrica vía, estacionándose frente al edificio ocupado por el Centro docente.

Los grupos iban engrosando a medida que avanzaba la hora, y en ellos se discutía acaloradamente.

Bien pronto manifestáronse entre los jóvenes escolares dos tendencias opuestas. La de los partidarios de ir a la huelga general, y la de los que, estimándola extemporánea é inoportuna, creían deber entrar en las clases.

Esta última tendencia tenía sus más decididos defensores entre los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Comenzaron a sonar los timbres, llamando a las aulas. Los escolares, en los claustros de la Universidad, hacían más viva su discusión. La disparidad de opiniones se hacía más patente. Los retractoros a la huelga entraron en clase no bien se abrieron las puertas de ellas. Los de la Facultad de Derecho no entraron, exceptuando los alumnos del doctorado, que hicieron causa aparte. Tampoco entraron los estudiantes que cursan el preparatorio de Medicina.

Los huelguistas se restituyeron a la calle, y en ella se dedicaron a fraternizar alegremente, haciendo objeto de calorosas ovaciones a cuantos transeúntes pasaban por la calle Ancha.

No obstante, el orden no se turbó un momento, ni dentro ni fuera de la Universidad.

En San Carlos.

La normalidad en este Centro fué completa durante todo el día.

Los estudiantes asistieron a las clases sin el menor protesta y sin que ocurriese incidente alguno digno de mención.

Algunos de los escolares, con quienes hablamos, nos manifestaron que ellos eran partidarios de la huelga; pero que mientras ésta no quedase planteada seguirían asistiendo a clase.

En los Institutos.

En los Institutos del Cuadrante Cisneros y de San Isidro no se advirtió la huelga.

En el primero de dichos Centros docentes todos los alumnos acudieron a oír las explicaciones de sus profesores.

En el Instituto de San Isidro también entraron en clase, exceptuando algunos discolos que cursan los dos últimos años de sus estudios.

En las Escuelas especiales.

A excepción de los de la Escuela especial de Ingenieros Industriales, todos los demás alumnos de ingeniería correspondientes a los cuerpos de Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes, entraron en sus Escuelas con gran normalidad y orden.

Los citados alumnos reaccionaron entre los escolares de las diferentes Facultades un manifiesto, que dice así:

«Los estudiantes españoles. Compañeros: Los alumnos de las Escuelas especiales de ingenieros agrónomos, de Caminos, Minas y Montes a vosotros acudimos, esperando en este pleito de atribuciones que venimos sosteniendo con los alumnos de Ingenieros Industriales, pondráis de manifiesto vuestra hidalguía é imparcialidad, no abandonando vuestras clases por requerimientos de quienes suponen que el estudiante español siempre está dispuesto a holgar.

No obstante, si desearis enteraros de la verdad de este asunto, para poder juzgar en justicia, no tenéis más que leer las razones que a continuación os exponemos, en la seguridad de que, si así lo haréis, quedaréis convencidos de lo justificado de nuestra actitud.—La Comisión.»

En el Lux Edén.

Poco antes de las tres de la tarde, un numeroso público invadía el local del teatro Lux Edén y sus inmediaciones, dando muestras de apasionamiento é impaciencia por ver acabado el pleito de los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales.

A las cuatro menos veinte se formó la Mesa, presidiéndola el Sr. Burgoleta.

Este habló a los estudiantes allí congregados, diciéndoles que el Comité de la Federación Escolar ha decretado haberse.

Han circulado—dice—unas hojas impresas por la Universidad, en las cuales se manifiesta que los estudiantes españoles son de espíritu redomadamente amigos de toda huelga; pero si es que con ello aludan a los de la Escuela de Industriales, sepán que éstos están realizando el curso, no por divertirse, sino ahorrando que se los aludida.

En este mitin podrá hacer uso de la palabra un individuo por cada Facultad ó Escuela, sin que sea para proclamar la huelga en este sitio, como muchos han creído.

Agrega que es falso, de absoluta falsedad, el que se crea que nosotros queremos ejercer cargos de gabinetes farmacéuticos, queremos solamente proveer las plazas concurrencias a la industria.

Hace uso de la palabra el Sr. Penálar, de la Escuela de Industriales, y comienza haciendo algo de historia acerca de la causa de dicha Escuela.

A principios de Abril pasado—dice—cuando se elevó súplicas para que se diesen derechos a ejercer la propia de su carrera, firmaron un documento por el cual dejaban la carrera en suspenso hasta que el Gobierno se solucionase. A las súplicas correspondieron los ministros con frías alentadoras.

No estamos de huelga—sigue—dejando la carrera, porque no nos conviene, y ahora pedimos a la Federación que se adhiera a nosotros hasta que se digne escucharnos.

Cuando ingresamos en la Escuela sabíamos que no existía ningún Cuerpo remunerado por el Estado; de manera que si salíamos convencidos de que los habíamos plaza para ejercer nuestra carrera y ocupar nuestros trabajos; pero ahora queremos que se creen dichos Cuerpos, tan necesarios para colocar a parte siguiente de los que acaban los estudios.

Al llegar a este punto, un individuo del

público hace protestas, basándose en que otro tanto ocurre con los estudiantes de Medicina.

Abordan los comentaristas, viéndose el presidente obligado a restablecer el orden que consigue después de grandes esfuerzos.

Segue hablando el Sr. Penálar. Queremos—dice—que las demás Escuelas de Ingenieros nos apoyen para que podamos ejercer todo lo relativo a la industria particular, que es lo único que tenemos como premio de los estudios, de los desvelos, porque hasta ahora viene ocurriendo que los estudiantes de las otras Escuelas acaban la carrera, monopolizando todo cuanto nos incumbe.

También pide apoyo a las demás Facultades, de manera que no se le quite a derogar dicha carrera. (El público le aplaude mucho.)

Concede la palabra al presidente al señor Arviñana, de la Academia de Medicina, y abogado.

Le saludan con una salva de aplausos que se prolonga unos minutos.

Queridos compañeros—dice—queridos compañeros digo porque al pronunciar esta palabra me enorgullezco, y no pienso más que en ser estudiante. Tal vez parezca un intruso entre vosotros, pero sólo quiero manifestar los deseos que vosotros mismos sentís, más, estudiante soy, porque ahora me examinaré de las asignaturas de la carrera de Filosofía y Letras, y así quisiera seguir estudiando toda mi vida.

La intervención que he hecho en esta causa es precisa, es necesaria, es indispensable, porque los médicos se encuentran en idénticas circunstancias que los industriales.

Los títulos académicos que expende el Estado no son títulos para conquistar el porvenir, son papeles para mendigar. El Estado, al cobrar las matrículas, debe también crearse la obligación de ampararnos.

No sé si alguno de vosotros—agrega—será hijo de algún médico de pueblo; pero el que lo sea comprenderá, se dará cuenta del lamentable abandono.

¿Para qué se estudia una carrera? Para ser útil a los semejantes, para ganar honrosamente la manutención.

Un año por lo, en Institutos amparados por el Estado, quedando un 90 por 100 en el mayor desamparo, desgraciados muchos por los pueblos de poca importancia, ayudados por el cristianismo imperante.

Es mejor perder un curso para ganar un porvenir que perder un porvenir para ganar un curso.

Pido desde esta honrosa tribuna, delante de los intelectuales de España, una gran solidaridad entre ellos. Hay que formar la falange escolar poderosa, que hará cumplir a los Gobiernos sus deberes. No se crea que todo esto que se viene haciendo estos días es un pretexto para adelantar las vacaciones de Nochebuena.

Nuestros padres nos educan para labrarnos nuestro porvenir, y al verlo por el suelo, pisoteado, entendámoslo como profanación de su nombre.

Suplica a la Prensa que haga constar que no es pretexto de jergas, sino una defensa de los derechos.

Telegramas oficiales.
El gobernador de Granada, comunica que los estudiantes de aquella Universidad, han accedido a clase.
En Bilbao, con excepción de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, también accedieron a clase los escolares. La Policía tomó medidas para evitar, como evitó que los escolares realizasen una serenata semejante a la celebrada en Madrid frente a la casa del Sr. Villanueva.
En Salamanca, según comunica el gobernador, se produjo una algarada escolar, yendo los estudiantes en manifestación a la imprenta del periódico *El Adelantado*, siendo disueltos por la fuerza pública.
La actitud de los estudiantes, reconocida por motivo de altercado tendido ante en la sección de dependientes, entre el Sr. Unzueta y el director del citado periódico.
Los escolares celebraron después una reunión, siendo aplaudido con entusiasmo el atestado Sr. Alforica, quien se opuso a las declaraciones hechas por un alumno de Ingenieros Industriales.

EN ZARAGOZA
La Universidad aprobada. Una sesión. Cuatro de profesores.
ZARAGOZA 11. 15.10.
Al regresar de la Escuela Normal y entrando en la puerta de la Universidad cerrada, los estudiantes arrojaron sobre el edificio una lluvia de piedras, rompiendo los cristales.
Luego se dirigieron a la Escuela de Comercio, en donde encontraron también las puertas cerradas, de lo cual protestaron con grandes silbidos.
En la Huerta de Santa Eufracia, los alumnos seguían en clase y los revoltosos que huían allí se dirigían para inducirlos a la huelga, lanzando disparos por la Policía, que les salvó al paso.
En la Facultad de Ciencias, acaba de reunirse el claustro de profesores.
Se desconocen los acuerdos que hayan podido tomar, aunque se supone que éstos deben ser energéticos.

Excitación a la huelga.
ZARAGOZA 11. 21.
Creyendo fracasada la huelga, esta mañana los estudiantes han entrado a clase en todos los Centros docentes, excepto los que estudian Derecho Canónico.
Pero a medio día formáronse grupos en la Facultad de Medicina, los cuales, desde allí se dirigieron al Instituto y a la Escuela Normal, y obligaron a los alumnos que se hallaban en clase, a que abandonasen las aulas y se declarasen en huelga.
Censura de disciplina.
ZARAGOZA 11.
Los escolares han observado conducta discreta toda la tarde.
Se supone que volverán mañana a las clases, una vez conocido el acuerdo del Consejo universitario, que mantendrá rigurosamente la disciplina.
Ante el Consejo declararon los profesores que se hallaban en el despacho del rector durante la pedrea de esta mañana, y algunos alumnos conocidos como investigadores.
Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias, e Ingenieros Industriales, han visitado las Reducciones de los periódicos para comunicar que secundarán la huelga, hasta que el Gobierno resuelva el pleito de los Ingenieros Industriales.
E. Consejo Universitario. El Juzgado interviene.
ZARAGOZA 11. 23.10.
El Consejo universitario se ha reunido para acordar las faltas colectivas, e imponer correcciones con apercibimiento de exclusión de los exámenes a los reincidentes.
El Juzgado interviene en los hechos ocurridos en la Universidad.
Mañana declararán los catedráticos.
Se sospecha que el acuerdo excite los ánimos.

EN BILBAO
Diversidad de opiniones.
BILBAO 11. 15.
Los alumnos Ingenieros Industriales no han entrado a clase esta mañana. Los alumnos del Instituto, de la Escuela de Comercio y de la Normal de Maestros, se dividieron en dos bandos, entrando a clase unos y haciendo huelga los otros. Las clases de la segunda hora se han dado en el Instituto y en la Escuela de Comercio, con asistencia de casi todos los estudiantes.
No han ocurrido, hasta ahora, incidentes desagradables, limitándose los huelguistas a comentar y observar en actitud pacífica.
Algunas parejas de Seguridad, vigilan los alrededores del Instituto.
En la Universidad de Deusto, las clases se dan normalmente.
Terminó la huelga.
BILBAO 11.
Los estudiantes también entraron en clase esta tarde.
Lo propio ocurrió por la noche, en la Escuela de Capataces.
Los alumnos de Ingenieros Industriales se reunieron en la Asociación de Estudiantes, para enterarse de las noticias de la reunión de los compañeros de Madrid y Barcelona, cambiando impresiones sobre la huelga, y acordando seguirla.

EN MALAGA
Comienza la huelga.
MÁLAGA 11. 15.25.
Los estudiantes del Instituto, de la Escuela de Comercio y de la Normal, han dejado de asistir a algunas clases, por solidaridad con sus compañeros de Madrid.
SABADELL
POR TELÉGRAFO
SABADELL 11. 16.18.
En el domicilio de la Academia Católica se ha constituido la Liga de Higiene Escolar de Sabadell.
Anoche tomó posesión el Consejo directivo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor D. Juan Bautista Pons y Pons.
Entre los adheridos al acto, figuran casi todos los títulos académicos de la localidad.
Numerosos grupos de cargadores, que celebraban la festividad del día, ayer penetraron al anochecer en la ciudad disparando salvas.
Cerca del Ayuntamiento, cayó mortalmente herido un niño de doce años de edad, a consecuencia de un disparo de las salvas, falleciendo poco después.
El suceso ha impresionado al vecindario. El Juzgado entiende en el asunto.

EL COMERCIO DE FRANCIA
En los nueve primeros meses del año actual, el comercio de importación de Francia se ha realizado por 5.836.350.000 francos, con disminución respecto a igual período del año anterior de 177.655.000.
La baja procede exclusivamente de las mercancías alimenticias; los demás conceptos generales aparecen en alza.
La exportación, 4.732.617.000 francos, supera en 376.886.000 francos a la de los nueve primeros meses de 1911, y es por todos los conceptos generales del tráfico.

¿SE HACE ASÍ PATRIA?
La inmoralidad en la escuela

Ayer tarde, el diputado Sr. Senante se levantó en el Congreso para hacer al Gobierno, y especialmente al Sr. Alba, una pregunta relacionada con lo que está ocurriendo en el grupo escolar Cervantes, de Valencia, del que aparece como director el delegado regio de enseñanza en aquella provincia, que a su antojo nombra y traslada y destituye profesores y profesoras, y además se pone por montera las órdenes que recibe del Inimicario que desempeña la cada día más inútil Dirección general de primera enseñanza.
No es nuestro propósito ocuparnos ahora en estas repeticiones de personas, que tienen un carácter indignable, si bien la piedad y se quedan reducidos a la comisión de minucias cuando, como ahora, a lado de ellos, se da en Valencia otro atropello de las leyes mayor, y que para nosotros es esencial, por atender, no ya a las leyes positivas del país, sino a la doctrina de la Iglesia, que nos obliga a que el escarnero en libros de texto, que un Estado oficialmente católico no puede ni debe tolerar.
Es ese el verdadero interés de la pregunta de ayer del Sr. Senante.
Lo que está ocurriendo en el grupo Cervantes, de Valencia, es escandaloso, y nosotros, como el diputado católico, que en el Parlamento ha pedido corrección inmediata para ello, lo pedimos también aquí, no exigiendo del Sr. Canalejas—cuyos radicalismos no caben en su esfera de gobierno respetuoso con lo legislado—sino el cumplimiento de la ley que prohíbe que en los Centros docentes que dependen y sostiene el Estado se den enseñanzas contrarias al dogma católico, contrarias a la moral cristiana y contrarias al orden social, que matan en flor la inocencia infantil, ante la que deben detenerse aun los más osados.
Hay en esas escuelas del grupo Cervantes, de Valencia, y en la clase que regenta la señorita a quien el libro ya dedicado, un texto de Derecho usual, en el que, aparte otras cosas, se cuentan principios condenables acerca del Santo Sacramento del Matrimonio.
Las teorías que se defienden, proclamando la licitud del amor libre; las doctrinas que allí se enseñan para que inteligencias de niñas, aún no pubéres, las asienten, son atentado innso al candor de la niñez, y una propaganda antirreligiosa y antisocial digna de todas las execraciones y anatemas, y por la dignidad de la mujer, por el respeto a la Religión que esas niñas profesan (de la que se las aparta burlando la confianza paterna), es urgente que el Gobierno ordene que ese texto desaparezca, porque no es digno más que de figurar al lado de los disolventes libros de la Escuela Moderna.
Nosotros no ignoramos, ¿cómo lo hemos de ignorar?, que el Gobierno y los funcionarios del Gobierno que preside el Sr. Canalejas tienen la manga larga ancha para todos estos alardes de radicalismo en las ideas; nosotros no ignoramos que el señor Altamira, que dicta disposiciones que no se atienden sobre asuntos de personal, ni siquiera se ha enterado, ó no le ha parecido mal si llegó a enterarse, de que a niñas de corta edad se les enseñen cosas que para ellas deben permanecer totalmente ocultas, por respeto a la edad, por respeto al sexo y por respeto a la confianza paterna, que delega en el maestro el derecho a enseñar y educar; pero, aunque no ignoramos todo esto, nosotros no nos impedita la prohibición de ese libro en las escuelas públicas y la destitución del delegado regio de enseñanza que le autoriza, antes de que el clamor de padres, justamente indignados, se alce contra quienes, abusando de su buena fe, convierten la escuela en vehículo para hacer llegar a la inteligencia infantil enseñanzas cuya sola enunciación repugna.

Barcelona
POR TELÉGRAFO
Los jornales de los ferroviarios.
BARCELONA 11. 17.10.
Se ha encontrado una fórmula para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción para pagar los jornales de los días de huelga a los ferroviarios.
El alcalde, en la sesión de mañana, dirá que el gobernador le ha preguntado que cuánto contribuiría el Ayuntamiento para dicha suscripción, proponiendo que se vote 20.000 duros, y como los jefes de las miradas están conformes con ello, se aprobará.
Como los jornales importan 75.000 duros, y entre el Ayuntamiento y las Sociedades económicas sólo puede llegarse a la suma de 30.000 duros, se ignora de dónde saldrá el resto.
Se asegura que Ribalta se conformará con esta cantidad, y se dará por terminado el asunto.
La Asamblea de Amigos del País.
BARCELONA 11. 20.15.
Esta tarde ha celebrado sesión preparatoria la Asamblea de Sociedades económicas de Amigos del País. Se acordó telegrafiar al marqués de la Torre para que éste dé gracias al Rey por la protección que les ha dispensado.
Fueron nombrados presidentes honorarios todos los señores por las económicas y los presidentes de las Sociedades de Madrid y Zaragoza.
Se nombró presidente efectivo al marqués de Camps.
Entre los festejos que se celebrarán en honor de los asambleístas figuran: una excursión a Montserrat, un banquete en el Tibidabo, función de gala en el Liceo, otra en el teatro Catalán y otra en castellano, que no se sabe en qué teatro se celebrará.
El número de los asambleístas es de 756, siendo un centenar de ellos forasteros.
Se ha comentado mucho que el Gobierno no haya delegado a un ministro para que presida la sesión de apertura, que se celebrará mañana, esperándose que lo haga en la de clausura.

CONTRA EL LAICISMO
POR TELÉGRAFO
Sesión municipal acentuada.
VALENCIA 12.
La sesión del Ayuntamiento de hoy, fué larga y pródica en incidentes.
Se discutió una proposición de los republicanos, pidiendo se subvencionaran las escuelas laicas y modernas.
El teniente de alcalde, concejal católico D. Pablo Meléndez, pronunció un brillante, enérgico y razonado discurso, oponiéndose a la proposición.
Acordó desecharla, entre las protestas de los republicanos.
—En el teatro Principal se ha celebrado con gran brillantez el beneficio de Mendoza. El teatro estaba completamente lleno de selectísimo público, que tributó a la compañía y especialmente a los Guerrero y Mendoza, entusiastas aplausos.
—La Comisión de huelga del gremio de broncistas, ha rechazado las bases propuestas por los patronos, ratificándose en mantener la huelga.

MELILLA
POR TELÉGRAFO
MELILLA 11. 17.45.
Hoy han llegado nuevos moros importantes, pertenecientes a las kabilas de Adyir, Suamis y Bocoaya, siendo recibidos por los generales Alhaxe y Jordana, ante los cuales manifestaron sus protestas y deseos de franca amistad con España.
Todos viven frente a Alhucemas, en cuyo campo, la impresión reinante es muy optimista.
Continúa una intensa labor política cerca de las kabilas fronterizas a nuestra plaza, donde ahora existe gran tranquilidad.
Hoy marcha a España, el general Villalba, recién ascendido.

ESPANA AL DÍA
POR TELÉGRAFO
Nombramiento de hijo adoptivo.
ALMERÍA 11. 22.10.
En la sesión de hoy, el Ayuntamiento ha acordado declarar hijo adoptivo de esta ciudad, al ingeniero de obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes, autor del proyecto del ferrocarril estratégico, recientemente aprobado, de Torre del Mar a Zurgema.
El Sr. Cervantes ha sido muy felicitado.
La ley del Turismo.
MÁLAGA 11. 19.35.
Ha llegado aquí el nuevo gobernador civil Sr. Lesdema, el cual ha tomado ya posesión de su cargo.
Convocados por el presidente de la Diputación, se han reunido representantes de las fuerzas vivas del país, acordando pedir al Gobierno que durante la presente legislatura, se discuta la ley del Turismo, que es especial, esta Escuela de Comercio.
Arrollado por el tren. El temporal.
SAN SEBASTIÁN 11. 15.10.
Un tren de la línea de Zamárraga ha arrollado al vizcaíno José Ormadiá, de sesenta años de edad, dejándolo muerto.
Reina gran temporal en estas aguas. El huracán ha hecho grandes destrozos en el arbolado y alumbardo público.
Una riña.
PAMPLONA 11. 17.15.
—En una taberna del pueblo de Añorbe, rieron dos vecinos, resultando muerto de una balauca uno de ellos. El otro se dio a la fuga.
—Creeos que la riña tuvo por causa rivalidades amorosas.
Los cojedores de naranjas.
BENIAYÁN 11.
Los obreros cojedores de naranjas, se han declarado en huelga.
Hay varias cojedoras, que se intentan sococar. Los patronos han visitado al alcalde y al gobernador, pidiendo poder continuar trabajando.
A la Benemerita ordenó el gobernador que impidiese tenazmente las cojedoras, de modo que quedase amparada la libertad del trabajo. Fiden los huelguistas que sean admitidos los obreros despedidos, y además, un aumento de jornal.
Asamblea comercial.
CORUÑA 12. 1.15.
La Cámara de Comercio ha celebrado hoy una reunión, en la que acordaron seguir las gestiones para que la correspondencia de América del Sur, desembarque en Vigo y Coruña, en lugar de hacerlo en Lisboa.
Dirigir una protesta a las Cortes contra el impuesto sobre la sal, que trata de crearse en la ley de presupuestos. Telegrafiar al Gobierno y al presidente del Senado, pidiendo que se apruebe el proyecto contra la pesca a la ardora, y enviar tres delegados que la representen en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Madrid el día 10 de Diciembre.

DE TODAS PARTES

Suspensión de garantías.
SANTO DOMINGO 11.
Ha sido promulgada la suspensión de garantías constitucionales en la República, y proclamado el estado de guerra en esta capital.
El trasatlántico "Antonio López".
COLÓN 11.
El buque llegó a este puerto, procedente del puerto Limón, el vapor d'ela Compañía Transatlántica Antonio López.
Revolución en Fortaleza.
RÍO JANEIRO 11.
En Fortaleza, ciudad del Estado de Ceará, ha estallado la revolución en aquella comarca.
Choque de trenes.
NUEVA ORLEANS 11.
Un tren de mercancías ha chocado esta mañana en Yarro, con otro de excursionistas, resultando muertas 30 personas, y heridas otras 50.
Las víctimas estaban tan horriblemente mutiladas, que no se han podido identificar.
El suceso ha causado honda impresión, enviando auxilios al lugar de la catástrofe.
Enteato chileno-peruano.
SANTIAGO DE CHILE 11. 24.
Las Cancillerías de Chile y Perú, se pusieron de acuerdo para renovar las relaciones diplomáticas, dar solución a las dificultades pendientes y firmar un Tratado de Comercio.
Interpelación guerrera.
LIMA 11. 24.
En la Cámara de los diputados se ha anunciado una interpelación sobre las adquisiciones de material de armamento hechas por el Gobierno anterior.

DE PARÍS
Los sindicalistas vidrieros
POR TELÉGRAFO
PARÍS 11. 17.10.
Dice *La Liberté* que en Audt ha sido muy tumultuoso el final de la reunión que han celebrado los sindicalistas vidrieros de aquella fábrica. Se votó por una gran mayoría la huelga inmediata si el Consejo de administración de la fábrica no sube a 6,75 francos el jornal de 5,40 francos que ahora disfrutaban los obreros sopladores y los antiguos en la casa, y además se reembolsen las cantidades retenidas desde 1899.
Se cree que el Consejo de administración, que se reunirá en breve, acordará el cierre de la fábrica.
Nombramiento.
PARÍS 11. 22.15.
M. Dufort, viceministro de Francia en Málaga, ha sido nombrado para desempeñar el cargo correspondiente en el ministerio de Negocios Extranjeros en París.
Interpelación importante.
PARÍS 11.
El diputado M. Rouanet, ha pedido un turno para interpelar al Gobierno, sobre la reciente explotación de la infancia, en la fábrica de vidrio de Saint-Denis.
El general Liautau.
PARÍS 11.
No para descansar, sino para tratar verdaderamente con el Gobierno, varias cuestiones sobre Marruecos, permanecerá dos ó tres semanas en esta capital, el general Liautau.
Durante su ausencia en ésta, le sustituye en la residencia el general M. Franchest Desparcy.

LONDRES
EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES
POR TELÉGRAFO
LONDRES 11. 20.
—Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley llamado *Home rule*, presentó un diputado de la oposición una enmienda a la parte de dicho proyecto referente a cuestiones financieras.
Puesta a votación, resultó adoptada por 228 votos contra 206, quedando, por lo tanto, derogado el Gobierno.
—Proclamado el resultado de la votación, pidió el jefe del Gobierno se aplazara la discusión y levantara la sesión, acordándose así la Cámara.
—Esta inesperada votación ha causado gran revuelo.
Después del fracaso.
LONDRES 11. 20.15.
La derrota del Gobierno, esta tarde, ocurrió en la Cámara de los Comunes al discutirse el proyecto de ley *Home rule*, ha sido causada por una enmienda referente a la suma pagada por Inglaterra a Irlanda, cuya cantidad no debe pasar de dos millones y medio de libras esterlinas anuales. Contesta el ministro M. Samuel, diciendo que la enmienda carece de razón.
La votación se verifica en medio de gran emoción, siendo acogida, la proclamación del resultado, por aclamaciones frenéticas por parte de la oposición. Sonidos y documentos parlamentarios vuelan por el aire, en medio de un murmullo, que se convierte pronto en tumulto.
M. Asquith, que estaba ausente, entra en el salón tan pronto como le enteran de lo ocurrido y pidió que se aplazase la discusión, resolviendo entonces las aclamaciones por parte de los unionistas. El primer ministro salió del salón entre gritos de ¡Adios! ¡El país le dirá lo que piensa! ¡Nunca volverá usted ya! ¡Todo está terminado!.
Después de terminada la sesión, los ministros se reunieron para deliberar sobre lo sucedido, esperándose su decisión con gran emoción. Es creencia general, que el Gobierno no disminuirá en semejante momento de crisis internacional.
No hay dimisión.
LONDRES 11. 20.30.
El Gobierno ha acordado no dimitir a consecuencia de la votación, que considera de sorpresa.
Compra de buques turcos.
LONDRES 11.
El *Evening News* dice que el almirantazgo ha decidido comprar dos *dreadnoughts* turcos, actualmente en construcción en los astilleros británicos.
Nota oficial.
LONDRES 12. 1.10.
El Gobierno ha facilitado una nota oficial diciendo que estima que la votación de la Cámara de los Comunes no dará lugar a ninguna modificación a su programa.
—Añade la nota, que el escrutinio fué evidentemente un escrutinio de sorpresa sobre una enmienda inesperada, que no figuraba en el orden del día.
Muerto de Penley.
LONDRES 11.
Ha fallecido el célebre actor inglés Penley.

Ramón Turquets y su tiempo

El ilustre periodista italiano, corresponsal de EL DEBATE en Roma, D. Francesco Turchi, dió ayer tarde, a las siete en el salón de actos del Ateneo su anunciada conferencia acerca de el pintor catalán Ramón Turquets y su tiempo.
El Sr. Turchi leyó en italiano su erudito y notable trabajo, que ofrecía el interés de ser la semblanza de un artista español hecha por un crítico extranjero.
Dedicó el Sr. Turchi la primera parte de su conferencia a trazar el cuadro de la transformación de Roma a raíz de los acontecimientos políticos que entre los años 1895 y 1896 cambiaron los destinos de Italia. Después de mostrar el medio ambiente en que se produjeron los comienzos de la actividad artística de Turquets, sus años de aprendizaje, y a tal propósito hizo agudas observaciones sobre los antitéticos procedimientos que para transformar en un segundo París, en una ciudad nueva, la Ciudad Eterna, la ciudad física.
Las ambiciones políticas, los intereses mercantiles, fueron en aquellos tiempos gravemente perjudiciales para la incomparable belleza artística de la ciudad, cuyos monumentos gloriosos, desde las Termas de Diocleciano hasta la plaza de San Pedro, desde la puerta del Pópulo a las Termas de Caracalla, no lograron por entonces el respeto que hoy ya se ha impuesto merced en gran parte a la defensa de los intereses artísticos que hizo prevalecer en el Parlamento italiano el ministro de Instrucción pública Guido Baccelli, imponiendo a la fiebre de modernización edilicia el respeto a la historia.
Al referirse a las campañas en pro de la Roma arqueológica, el conferenciante dedicó un homenaje entusiasta a la obra inteligentísima, perseverante, del conservador del Foro romano, Giacomo Boni, a quien tan valiosas investigaciones deben los estudios arqueológicos.
Cuando Ramón Turquest llegó a Roma—decía el Sr. Turchi—, aún reinó a la luz del sol la ciudad antigua, y entre sus calles estrechas, buscando en la quietud de su vida pacífica el sosiego para el estudio, inició su labor artística, no interrumpida hasta su muerte, el por entonces joven artista catalán.
La vida de éste fué expuesta por el orador en rasgos interesantes.
Las primeras lecciones de su maestro, don Manuel Moliné, caricaturista que logró despertar la atención del público desde un periódico satírico de Cataluña; los primeros dibujos de Turquets, firmados con el seudónimo de *Patuflet*; la enmienda que a los veintitantos años puso en riesgo la vida de Turquets; su convalecencia en una villa de los alrededores de Barcelona, donde sentía las nostalgias de las ruinas del Coloso y de los jardines del Pincio; la protección que Turquets debió a José Luis Pellicer; su triunfo en una Exposición de Bellas Artes italiana con el cuadro que aún se conserva en la galería de arte moderno de la capital de Italia, triunfo casi simultáneo con el que en Barcelona dió al artista el bautismo de la celebridad con un pequeño cuadro de género, admirable por su verdad y su fuerza de colorido, todos los datos, en suma, interesantes para conocer la formación técnica del artista, fueron expuestos por el orador ampliamente.
Después de esta parte de la conferencia pasó el Sr. Turchi a estudiar críticamente la significación de sus principios artísticos, termino (exponiendo sus teorías artísticas) el conferenciante acerca de la espontaneidad de la inspiración en poetas y pintores) cuáles son los caracteres más señalados en la producción de Turquets. Hizo notar su independencia estética respecto a las preceptivas académicas.
Ante el conferenciante, en un inciso, dedicó amable saludo a la Academia de España en Roma, que domina la Ciudad Eterna desde las alturas de la colina del Gianicolo, donde se alza. Se refirió al momento del desarrollo histórico de la pintura romántica, relacionándolo con el período del romanticismo literario. En este punto tuvo singular interés la evocación de la obra y de las ideas de Máximo Dufregle, y dedicó la parte central y la más importante de su disertación a precisar la significación del arte de Fortuny y su influencia en Turquets como creador de una nueva escuela de pintura y del trabajo artístico de Turquets, continuador de tal obra, pero de acentuada originalidad.
Fue ésta de relieve al comentar la visión de la campaña romana en el pintor español Serra, dando libre vuelo a la fantasía, y en Turquets, el observador de la Naturaleza.
Dos puntos en los cuales insistió el conferenciante con eludido entusiasmo fueron el del amor a Cataluña, reflejado por Turquets en sus cuadros de carácter histórico, y el del sentimiento profundamente religioso del artista catalán, a alguna de cuyas obras atribuyó los versos de Carducci a la iglesia de Polenta en su *Ave María*.
La última parte de la lección del señor Turchi tuvo notas de sincera emoción al recordar el nombre del artista Turquets, y no de generosa elocuencia al saludar a España, entonando un himno a las glorias comunes de la raza latina. Los nombres de Dante y Cervantes, Velázquez y Rafael, nombres similares; el nombre de Cristóbal Colón, gloria común de España e Italia, fueron evocados con poéticas frases al término de la conferencia.
España es altamente simpático, mereció en Enero de 1911, cuando el Círculo internacional acordó conmemorar el recuerdo del gran Fortuny colocando una lápida donde estuvo su estudio en Roma, propuso el conferenciante que otra lápida perpetuase el nombre de Turquets. La feliz iniciativa del Sr. Turchi debió ser acogida con generosa simpatía y traducción pronto en mármol. Por tal propósito, que para Cataluña y para toda España es altamente simpático, mereció el Sr. Turchi un aplauso más, que se puede acordar su lectura.
—El conferenciante, con que anoche fué

ESTADO
CANDIDATOS A UVA ENBAIADA
Para la Embajada de París, que según se dice piensa dejar vacante el Sr. Pérez Caballero, circulan con insistencia en las tertulias políticas, los nombres de dos candidatos: uno el del actual embajador de España en Londres, Sr. Villanueva, y otro el del ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva.
GRATIDAD
Los guardias de segunda clase del Cuerpo de Seguridad, que prestan servicio en Valencia, han sido agraciados con un aumento de sueldo, que se repartirá entre los 1.200 individuos que forman el contingente de la compañía hecha en la Cámara, al discutirse el presupuesto de Go-

ASUNTOS LOCALES
Una Comisión de Vigo, acompañada del señor Urzúa, ha visitado al Sr. Barroso, para tratar con él de asuntos de interés local.
NUEVOS CANDIDATOS
Con el carácter de ministeriales, presentándose a candidatura los Sres. Requejo (don Manuel), y el marqués de Seoane, por los distritos de Berrillo de Sayago y Salamanca, respectivamente.
SECCIONES DEL SENADO
En la reunión de Secciones del Senado, fueron elegidas las siguientes Comisiones que han de entender en los proyectos de ley que se mencionan:
Tribunales para niños.—Sres. marqués de Laurenci, Fernández Caro, Calbetón, marqués de Ibarra, Muñoz y Rodríguez, Las tres y Cambarán España.
Pesca del sardina.—Sres. Fortonido, Ortueta, Calbetón y García Molinas, marqués de Alonso Martínez, conde de Villamonte y barón de Sacro Lirio.
Considerando servicios en campaña al militar de vuelo 6 aerostación.—Sres. marqués de Laurenci, Azcárraga, López Mora, López Peláez, marqués vido de Mondéjar, Sartou y barón de Sacro Lirio.
Esta Comisión constituyese ayer mismo nombrando presidente al general Azcárraga, y secretario al marqués de Laurenci.
Pesca de la sardina.—Sres. Loygorri, Palomo, Calbetón, Vico, Díaz Moren, Martos y barón de Sacro Lirio.
Reunida la Comisión, nombró al señor Calbetón presidente, y secretario al señor Martos.
Asistencia de escolares a las aulas.—Sres. Oliva, Palomo, Calvo, Muñoz del Castillo, Fernández Prida, Calvo y Cortezo.
Varios senadores de la Sección cuarta se manifestaron hostiles a lo propuesto por el Sr. Muñoz del Castillo, y se acordó, después de hacer uso de la palabra casi todos los presentes, sustituir al Sr. Solsona, que figuraba en la candidatura, por el Sr. Cortezo.
CODIGO MINERO
A las tres y media, reunióse la Comisión que entiende en dicho proyecto.
Ante ella informó el abogado de Cartagena Sr. Lesdema, haciendo atinadas observaciones que merecieron justos elogios de cuantos le escucharon.
DESGRAVACION DEL MAIZ
En la Sección primera del Senado, reunióse a las tres y media, la Comisión mixta de ambos Cuerpos Colegiados, encargada de armonizar los dictámenes respectivos respecto al proyecto de ley rebajando los derechos del maíz que se importe.
El dictamen fué de conformidad con el emitido por el Senado.
CONSEJO DE MINISTROS
Hoy, a las once de la mañana, se celebró en el ministerio de la Gobernación Consejo de ministros.

Las Sociedades agrícola
POR TELÉGRAFO
FERROL 11. 18.20.
Las Sociedades agrícolas de estas cercanías, han celebrado un mitin.
Los oradores insistieron en la necesidad de continuar estos actos, para lograr, además, de la desgravación del maíz, la retención de los feros.
El orden fué completo.
Dícese que los agricultores de Fene, proyectan la celebración de un mitin monstruo

LA HUELGA EMPEORA
POR TELÉGRAFO
Las hiladoras de reparto.
MURCIA 11.
Ha empeorado la huelga de hiladoras de reparto en el vecino pueblo de Cieza. El alcalde, los patronos y obreros se reunieron nuevamente, sin llegar a un acuerdo.
El gobernador pidió para dicho pueblo, en vista del mal estado que tomaba el asunto, e inmediatamente convocó una reunión de patronos, en la que se acordó mezclar las clases del reparto.
Los patronos prometieron acceder a todo con tal de que no se perjudicaran sus intereses.

De la Casa Real
El Rey recibió ayer en audiencia militar a los generales Andino, Cubillo, Souza, Villa, González García y marqués de Valtierra.
También ofrecieron sus respetos al Monarca el ex ministro D. Bernabé Dávila, que fué a dar las gracias a S. M. por su pésame con motivo de la muerte de su esposa.
La Reina Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, estuvo ayer en el Colegio del Sagrado Corazón, de la calle del Caballero de Gracia, para visitar a la superiora general de la Orden, Mag. Stuard, recientemente nombrada para dicho cargo.
—El Infante Don Fernando, para conmemorar el aniversario del natalicio de su augusta esposa, ha dispuesto que se repartan importantes cantidades en metálico entre los pobres del distrito y varios establecimientos benéficos.
El total de lo que se repartirá asciende a cerca de 5.000 pesetas.
EL TRIBUNAL ARBITRAL
POR TELÉGRAFO
EF. HAYA 11.
Rusia reclamaba a Turquía, 20 millones, por daños y perjuicios y retraso en el pago de los indemnizaciones debidas a síbido de los incumplimientos de la guerra turca de 1897.
El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión, ha emitido fallo, acordando admitir en teoría la demanda, pero desestimar cuanto a sus efectos prácticos, resultando que Turquía tendrá que hacer efectivos las indemnizaciones, única y exclusivamente, cuando se cumpla el pago de intereses por demora.

POLITICA

ESTADO
CANDIDATOS A UVA ENBAIADA
Para la Embajada de París, que según se dice piensa dejar vacante el Sr. Pérez Caballero, circulan con insistencia en las tertulias políticas, los nombres de dos candidatos: uno el del actual embajador de España en Londres, Sr. Villanueva, y otro el del ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva.
GRATIDAD
Los guardias de segunda clase del Cuerpo de Seguridad, que prestan servicio en Valencia, han sido agraciados con un aumento de sueldo, que se repartirá entre los 1.200 individuos que forman el contingente de la compañía hecha en la Cámara, al discutirse el presupuesto de Go-

ASUNTOS LOCALES
Una Comisión de Vigo, acompañada del señor Urzúa, ha visitado al Sr. Barroso, para tratar con él de asuntos de interés local.
NUEVOS CANDIDATOS
Con el carácter de ministeriales, presentándose a candidatura los Sres. Requejo (don Manuel), y el marqués de Seoane, por los distritos de Berrillo de Sayago y Salamanca, respectivamente.
SECCIONES DEL SENADO
En la reunión de Secciones del Senado, fueron elegidas las siguientes Comisiones que han de entender en los proyectos de ley que se mencionan:
Tribunales para niños.—Sres. marqués de Laurenci, Fernández Caro, Calbetón, marqués de Ibarra, Muñoz y Rodríguez, Las tres y Cambarán España.
Pesca del sardina.—Sres. Fortonido, Ortueta, Calbetón y García Molinas, marqués de Alonso Martínez, conde de Villamonte y barón de Sacro Lirio.
Considerando servicios en campaña al militar de vuelo 6 aerostación.—Sres. marqués de Laurenci, Azcárraga, López Mora, López Peláez, marqués vido de Mondéjar, Sartou y barón de Sacro Lirio.
Esta Comisión constituyese ayer mismo nombrando presidente al general Azcárraga, y secretario al marqués de Laurenci.
Pesca de la sardina.—Sres. Loygorri, Palomo, Calbetón, Vico, Díaz Moren, Martos y barón de Sacro Lirio.
Reunida la Comisión, nombró al señor Calbetón presidente, y secretario al señor Martos.
Asistencia de escolares a las aulas.—Sres. Oliva, Palomo, Calvo, Muñoz del Castillo, Fernández Prida, Calvo y Cortezo.
Varios senadores de la Sección cuarta se manifestaron hostiles a lo propuesto por el Sr. Muñoz del Castillo, y se acordó, después de hacer uso de la palabra casi todos los presentes, sustituir al Sr. Solsona, que figuraba en la candidatura, por el Sr. Cortezo.
CODIGO MINERO
A las tres y media, reunióse la Comisión que entiende en dicho proyecto.
Ante ella informó el abogado de Cartagena Sr. Lesdema, haciendo atinadas observaciones que merecieron justos elogios de cuantos le escucharon.
DESGRAVACION DEL MAIZ
En la Sección primera del Senado, reunióse a las tres y media, la Comisión mixta de ambos Cuerpos Colegiados, encargada de armonizar los dictámenes respectivos respecto al proyecto de ley rebajando los derechos del maíz que se importe.
El dictamen fué de conformidad con el emitido por el Senado.
CONSEJO DE MINISTROS
Hoy, a las once de la mañana, se celebró en el ministerio de la Gobernación Consejo de ministros.

Las Sociedades agrícola
POR TELÉGRAFO
FERROL 11. 18.20.
Las Sociedades agrícolas de estas cercanías, han celebrado un mitin.
Los oradores insistieron en la necesidad de continuar estos actos, para lograr, además, de la desgravación del maíz, la retención de los feros.
El orden fué completo.
Dícese que los agricultores de Fene, proyectan la celebración de un mitin monstruo

LA HUELGA EMPEORA
POR TELÉGRAFO
Las hiladoras de reparto.
MURCIA 11.
Ha empeorado la huelga de hiladoras de reparto en el vecino pueblo de Cieza. El alcalde, los patronos y obreros se reunieron nuevamente, sin llegar a un acuerdo.
El gobernador pidió para dicho pueblo, en vista del mal estado que tomaba el asunto, e inmediatamente convocó una reunión de patronos, en la que se acordó mezclar las clases del reparto.
Los patronos prometieron acceder a todo con tal de que no se perjudicaran sus intereses.

De la Casa Real
El Rey recibió ayer en audiencia militar a los generales Andino, Cubillo, Souza, Villa, González García y marqués de Valtierra.
También ofrecieron sus respetos al Monarca el ex ministro D. Bernabé Dávila, que fué a dar las gracias a S. M. por su pésame con motivo de la muerte de su esposa.
La Reina Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, estuvo ayer en el Colegio del Sagrado Corazón, de la calle del Caballero de Gracia, para visitar a la superiora general de la Orden, Mag. Stuard, recientemente nombrada para dicho cargo.
—El Infante Don Fernando, para conmemorar el aniversario del natalicio de su augusta esposa, ha dispuesto que se repartan importantes cantidades en metálico entre los pobres del distrito y varios establecimientos benéficos.
El total de lo que se repartirá asciende a cerca de 5.000 pesetas.
EL TRIBUNAL ARBITRAL
POR TELÉGRAFO
EF. HAYA 11.
Rusia reclamaba a Turquía, 20 millones, por daños y perjuicios y retraso en el pago de los indemnizaciones debidas a síbido de los incumplimientos de la guerra turca de 1897.
El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión, ha emitido fallo, acordando admitir en teoría la demanda, pero desestimar cuanto a sus efectos prácticos, resultando que Turquía tendrá que hacer efectivos las indemnizaciones, única y exclusivamente, cuando se cumpla el pago de intereses por demora.

De la Casa Real
El Rey recibió ayer en audiencia militar a los generales Andino, Cubillo, Souza, Villa, González García y marqués de Valtierra.
También ofrecieron sus respetos al Monarca el ex ministro D. Bernabé Dávila, que fué a dar las gracias a S. M. por su pésame con motivo de la muerte de su esposa.
La Reina Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, estuvo ayer en el Colegio del Sagrado Corazón, de la calle del Caballero de Gracia, para visitar a la superiora general de la Orden, Mag. Stuard, recientemente nombrada para dicho cargo.
—El Infante Don Fernando, para conmemorar el aniversario del natalicio de su augusta esposa, ha dispuesto que se repartan importantes cantidades en metálico entre los pobres del distrito y varios establecimientos benéficos.
El total de lo que se repartirá asciende a cerca de 5.000 pesetas.
EL TRIBUNAL ARBITRAL
POR TELÉGRAFO
EF. HAYA 11.
Rusia reclamaba a Turquía, 20 millones, por daños y perjuicios y retraso en el pago de los indemnizaciones debidas a síbido de los incumplimientos de la guerra turca de 1897.
El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión, ha emitido fallo, acordando admitir en teoría la demanda, pero desestimar cuanto a sus efectos prácticos, resultando que Turquía tendrá que hacer efectivos las indemnizaciones, única y exclusivamente, cuando se cumpla el pago de intereses por demora.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 11 de Noviembre.

A las cuatro abre la sesión el Sr. López Muñoz. En el banco azul los Sres. Arias de Miranda y Pidal. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor conde de CASA VALENCIA, después de hacer referencia a la ley sálica y a la flota de Colón, ruega al ministro de la Gobernación presente un proyecto de ley condecorando el V.A. a las mujeres. El señor LASTRES pide se traigan a la Cámara los presupuestos de las de Comercio de Barcelona, Bilbao y otras. El señor ARIAS DE MIRANDA le contesta satisfactoriamente. El señor POLO se ocupa del impuesto del 2 por 100 con que se ha gravado a las Cámaras de Comercio. El señor CORTAZAR insiste en que se reparta la Memoria sobre minas, que se halla en el ministerio de Fomento. Entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los créditos suplementarios al presupuesto de Guerra. Pasa a la Comisión de Hacienda, en secciones. A las cinco y media se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de las secciones. Pasa a discutirse el presupuesto de gastos, de contribuciones y rentas públicas, que se aprueba sin haber hecho uso de la palabra ningún senador. También se aprueba el de «Posiciones españolas del golfo de Guinea». Acto seguido, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Noviembre.

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el conde de Romanones, con los escosos salpicados de vez en vez por la mancha oscura de un diputado, que se aburre. En el banco azul están los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTÍN SANCHEZ, formula un ruego al Gobierno, pidiendo que se condonen las contribuciones a los pueblos damnificados por los tormentas. El señor SANTA CRUZ, hace uso de la palabra, para recoger—según dice—algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. La Cierva al contestar hace días al Sr. Albornoz. Condena diciendo que ha sido condescendiente el Sr. La Cierva, al que conserva gran afecto. Asegura que en el mitin radical celebrado en Murcia en 1910, no se pronunciaron frases molestas ni ataques personales contra el Sr. La Cierva, añadiendo que en ningún caso aquel mitin ha podido justificar la agresión ultramarina realizada en Murcia. Recuerda que en un mitin conservador celebrado en Deva, sí pronunciaron los oradores sendos ataques contra los radicales. El conde de Romanones llama la atención del diputado republicano.

El señor SANTA CRUZ termina diciendo que de ningún modo podía haber dirigido ataques personales al Sr. La Cierva. El señor LA CIERVA pronuncia breves palabras, encaminadas, más que a otra cosa, a agradecer las suyas amistosas al Sr. Santa Cruz. El señor LOPEZ BALLESTEROS, dice que siente tener que hacer una denuncia, referente a un caso de la Guardia civil, por el que el honorario de Instituto de mercaderes, no sólo no es respetado, sino que su administración por los servicios que presta. Dice a continuación, que el caso de la Guardia civil de Chirivel, al haber sido despedido y colocado al alcalde de aquel pueblo, por un caso que castigó a un hijo del caso que se lego a prestar el servicio de bagajes.

Pregunta si ha instruido el oportuno expediente, y en qué estado se halla. El ministro de la GOBERNACION, en su nombre y el de su compañero el ministro de la Guerra, declaran que, en efecto, se ha instruido expediente y que se está tramitando. El señor ZULETA (D. Luis) formula algunas observaciones relativas a infracciones de la ley del descanso dominical, con respecto al momento en que el ministro de la GOBERNACION, en su nombre y el de su compañero el ministro de la Guerra, declaran que, en efecto, se ha instruido expediente y que se está tramitando.

El señor ROMEO se levanta para dirigir un ruego al Sr. Barrozo. Dice que extrañará a la Cámara o que el siendo diputado por Zaragoza, se oye que de asuntos de la provincia de Tarragona, no siendo que lo hace porque aquellos hechos que va a denunciar han perjudicado a algunos electores. Se ocupa del caciquismo de la provincia de Tarragona, tan fuerte, y según el orador, consigue lo que no se consigue con otros caciques locales. El señor NOUGUES, dice que caciques son esos.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

El señor ROMEO: No le digo por su señoría, Sr. Nougués, pero me S. S. sabe que eso, sólo en los caciques de este distrito. Continúa el Sr. Barrozo, hablando de una denuncia que ha presentado al Real orden del ministro de la Gobernación, en la provincia de Tarragona, en la cual Real orden la Diputación provincial de Tarragona desobedece por no poder hacerse de responsabilidades y de responsabilidades y de responsabilidades.

so contencioso, y por último, declarar válida la subasta si este recurso era ganado y declararla nula caso de perderlo. Termina el Sr. Romeo diciendo que la Diputación provincial de Tarragona no se ha reatado para decir que como ha incumplido la primera Real orden de Gobernación incumplirá la segunda y cuantas posteriores se dicten.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Romeo, negando que el haya dictado disposición alguna influenciado por el caciquismo de Tarragona y cediendo a su fuerza. Asegura después que ninguna Diputación provincial ha desconocido ni puede desconocer una Real orden emanada del ministerio de la Gobernación.

El señor NICOLAU interviene en el debate para defender la gestión de la Diputación provincial de Tarragona, la cual, a juicio del orador, no hizo otra cosa que usar de un perfectísimo derecho al confiar la recaudación de las contribuciones a la persona que estimó ofrecerle mayores garantías. Asegura que la Diputación provincial no ha desobedecido ninguna Real orden, pues ésta fue revocada por el Gobierno en uso de su facultad inspectora.

Termina manifestando que todo eso del caciquismo de Tarragona es una invención del Sr. Romeo. El señor ministro de la GOBERNACION pronuncia breves palabras para fijar algunos conceptos y aclarar algunas palabras de las pronunciadas por el Sr. Nicolau. El señor ROMEO rectifica, extrajándose de que el Sr. Nicolau se haya creído aludido por el solo hecho de oír hablar del caciquismo de Tarragona.

Explica lo que él entiende por cacique, y termina asegurando que el Sr. Nicolau lo es y lo ha sido, ejerciendo verdadero dominio en el departamento de Fomento. El señor NICOLAU rectifica otra vez, desmintiendo las afirmaciones del Sr. Romeo y manifestando que con toda seguridad él ejerce menos caciquismo en su distrito que el Sr. Romeo en el suyo.

El señor REDONET dirige un ruego al señor ministro de Instrucción pública, relativo al nombramiento de la maestra de Castro Urdiales (Santander), en el que cree que se han cometido determinadas arbitrariedades. El señor ALBA le contesta, prometiendo al Sr. Redonet pedir inmediatamente todos aquellos datos y antecedentes relativos al caso para resolver como proceda en justicia. El señor SENANTE se dirige al ministro de Instrucción pública, denunciándole abusos cometidos por el delegado regio de primera enseñanza, en orden al nombramiento de personal de escuelas, hallando, entre otras arbitrariedades por él cometidas, la de haber provisto en persona de su amistad una escuela sin las formalidades del concurso exigidas por la ley, y la de haber destituido a un maestro y a una maestra de Valencia, ambos para proveer estas escuelas en otros sobrinos suyos.

Añade que, con ser esto intolerable, re- viene a la gravedad del criterio seguido por el delegado regio de primera enseñanza, autorizando como libros de texto en las escuelas públicas libros anticuados e inmorales, que se ponen en manos de niños de corta edad que se encuentran en el grado de instrucción. Hace resaltar la gravedad de este punto, escandalizándose de que el citado delegado regio continúe desempeñando su cargo en perjuicio de la enseñanza y de la moralidad. Después dirige otro ruego al señor ministro de la Gobernación, referente a la suspensión de un modesto Ayuntamiento de la provincia de Asturias.

Asegura que la suspensión de este Ayuntamiento, a consecuencia de una visita de inspección girada a él, de orden del señor ministro de la Gobernación, no ha obedecido a sentimientos de justicia, sino al deseo de favorecer determinados intereses. Para demostrarlo, trae párrafos de una carta dirigida por un personaje del partido liberal a algunos concejales de dicho Ayuntamiento, en los que dice: «Yo, como concejal de este Ayuntamiento, me opongo a que se gire una visita de inspección, sea en nombre de la necesidad que se eviten sus dimisiones, con cuya medida quedaría conjurado el peligro y no llegaría a girarse la visita de inspección».

Es el Sr. Senante el que añade al Sr. Senante, que la dimisión de los concejales tenía un carácter de urgencia, de estímulos una grave falta administrativa, cometida por aquel Ayuntamiento, y la cual hacía precisa la visita de inspección. Dice, que presentando su dimisión los concejales, la falta podría olvidarse, la visita de inspección podría no ser practicada, y, en cambio, lo sería sin remisión de los señores concejales a dimisión. Puede darse prisa más palmaria de que, cuando se persigiera era servir un determinado interés político?

Los señores ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GOBERNACION contestan al Sr. Senante, aceptando las denuncias por él formuladas y prometiéndole pedir datos y antecedentes para poder juzgar con perfecto conocimiento de causa, dando al Sr. Senante completas satisfacciones de que, de haberlo habido, corregirán los abusos. Se suspende la anterior discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Fomento. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, por su art. 14. El señor ZORITA hace uso de la palabra, en nombre de la Comisión, para proponer una modificación en la cantidad consignada en el presupuesto con destino al pago de expropiaciones. El señor CALDERON (D. Abilio) combate la forma en que se ha llevado a la práctica el aumento de jornales concedido a los peones camineros.

Demuestra que tal y como se ha realizado el aumento constituye una irritante desigualdad y una manifiesta injusticia, por cuanto hay peones camineros a quienes se les ha aumentado el jornal diario en la cantidad de un real, mientras que otros es de dos reales diarios el aumento. Contesta el señor ZORITA, de la Comisión. El señor PEDREGAL se ocupa de las subastas de obras para la construcción de las carreteras del Estado, contestándole el señor ZORITA, en nombre de la Comisión. El señor ROMEO interviene en el debate para mostrarse conforme en un todo con lo manifestado por el Sr. Calderón (D. Abilio). Pide al Gobierno y al ministro de Fomento, que se corrija la injusticia cometida en los presupuestos, solicitando que se aumenten por igual los jornales de los peones camineros de todas las provincias de España. Lee datos, y hace cálculos para fijar la cantidad que este aumento significaría para delinir que no es tan considerable, que haga imposible el asento.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Romeo y al Sr. Calderón (D. Abilio), abundando en sus propósitos, pero añadiendo que no puede llevarse al actual presupuesto de Fomento la cantidad de 800.000 pesetas que sería preciso, para llegar al aumento en los jornales de los peones camineros. El señor AZCARATE pronuncia breves palabras, a las que contesta el Sr. Villanueva, declarando que este aumento habrá de ser obra de las futuras Cortes. Recuerda que en los presupuestos que tiene remitidos al ministerio de Hacienda hay consignadas cantidades para atender a la reparación de las casillas de los peones camineros. Rectifica el señor CALDERON (D. Abilio), insistiendo en sus anteriores argumentos para pedir la mejora de los sueldos de los peones. El señor presidente del CONSEJO declara que es el ánimo del Gobierno está el llevar al presupuesto aquella consignación necesaria para atender a la justa remuneración de servicios, no sólo de los peones camineros, sino también de otros modestos empleados, añadiendo que obligaciones pecuniarias, de todos conocidos, han impedido al Gobierno realizar estos deseos.

Sin discusión queda aprobado el proyecto. El Congreso acuerda reunirse en sesiones mañana, y después de leerse el despacho, se levanta la sesión a las ocho y media. El señor presidente del CONSEJO declara que es el ánimo del Gobierno está el llevar al presupuesto aquella consignación necesaria para atender a la justa remuneración de servicios, no sólo de los peones camineros, sino también de otros modestos empleados, añadiendo que obligaciones pecuniarias, de todos conocidos, han impedido al Gobierno realizar estos deseos.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

Presupuesto de liquidación. Reanúdase el debate sobre el presupuesto de liquidación. El señor NOUGUES usa de la palabra para apoyar una enmienda a un artículo adicional. Dice que se paguen los atrasos que se les deben a algunos reservistas del Ejército, y que se satisfaga asimismo los precios de algunas expropiaciones. Examina una partida de trescientas mil y pico de pesetas, consignada para realización de obras en el edificio ocupado por el Gobierno civil de Barcelona, considerándola excesivamente elevada. También habla de las cantidades satisfechas por el Sr. Girona, en pago de los alquileres desde el año 1872, del edificio en que se halla alojada la Guardia civil, edificio propiedad de aquel señor. El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), en nombre de la Comisión, contesta al señor Nougués, manifestando que la cantidad que se consignaba para obras en el Gobierno civil de Barcelona, no se ha gastado; pero habrá que gastarla, por el misero estado de aquel Gobierno civil. Respecto al expediente de pago de alquileres del edificio habitado por la Guardia civil, asegura que el Consejo de Estado, aún no ha dado su dictamen, y que en cuanto lo haga, el expediente será traído a la Cámara, donde podrán examinarse al detalle todos los diputados. Rectifica el señor NOUGUES. El presidente del Consejo de MINISTROS se levanta para decir que al terminar este

debate, se cree obligado a hablar para protestar con toda energía de ciertas desconfianzas y recelos lanzados sobre el Gobierno y que inclinan a los gobernantes a abandonar el poder. Dice que el Gobierno tenía meditado y estudiado un empréstito para reconstitución interior, añadiendo que el haber estallado en Marruecos la xenofobia, distrajo al Gobierno, encaminando su actividad por otros derroteros. Manifiesta que el actual momento es de graves cavilaciones para el Gobierno, por las derrochaciones que para tener el problema internacional que se halla planteado. Y estas circunstancias, señores diputados—dice—nos aconsejan no concurrir al mercado de la medida que nos habíamos propuesto. Después, asegura que atenciones que no podían eludirse, obligaron al Gobierno a declarar ante el país, contrayendo grandísima responsabilidad, que le era preciso acudir al crédito para atender a las perentorias necesidades del momento. Rectifica nuevamente el señor NOUGUES y se retira el artículo adicional, quedando aprobado el dictamen de la Comisión.

Depósitos francos. El señor MARTÍN SANCHEZ combate el dictamen de la Comisión, nuevamente rectificado, sobre el proyecto de ley facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea convenientes y con determinadas condiciones, defendiendo una enmienda que es admitida. También son admitidas otras dos enmiendas, una del Sr. Pedregal y otra del Sr. Senante. Sin discusión, queda aprobado el proyecto. El Congreso acuerda reunirse en sesiones mañana, y después de leerse el despacho, se levanta la sesión a las ocho y media.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El señor ROMEO dice que es el canal de Aragón y Cataluña, ya a regar 60.000 hectáreas, consignando 40 millones para la construcción, y teniendo en cuenta, que la consigna de Huesca, que ha de ser regada, sólo paga la hectárea de terreno de secano a 200 pesetas, por término medio, resultará que con 20 millones de pesetas podrán comprarse las 60.000 hectáreas de terreno y construirse el canal con sus acequias. El ministro de FOMENTO contesta a los Sres. Macía y Romeo, afirmando que los deseos que han expresado al Gobierno en este asunto, en demostración de los males que el Gobierno pensaba hacer del canal de Aragón y Cataluña un canal de navegación. Termina diciendo que no deben prologarse los gastos; pero que tampoco pueden escusarse aquellas cantidades que se estiman necesarias para la realización de la obra. El presidente de la Cámara suspende esta discusión.

El señor CALDERON (D. Abilio) se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, haciendo observaciones a la partida consignada para las obras de construcción del mismo. Pregunta qué es lo que resta por construir y la cantidad que estas obras han de costar al Estado. El señor MACÍ interviene, según dice, para recoger algunas manifestaciones hechas el sábado por el Sr. Romeo. Se ocupa del canal de Aragón y Cataluña, asegurando que una vez terminados los trabajos de ambas comarcas se verán en la necesidad de construir por su cuenta las obras secundarias. Estudia las ventajas que podrá reportar a los propietarios de terrenos, afirmando que sólo resultan beneficiados los pequeños agricultores.

El jefe del Gobierno, al recibir... a los periodistas las manos... en primer término, que el Reina Regente había llegado a Malta, donde después de proveerse de cuanto precisaba para continuar su viaje a Constantinopla, ha zarpado con esta dirección hoy a las tres de la madrugada. El Sr. Canalejas, que estuvo en Palacio desayunando con S. M., le dio cuenta de esto y de otros asuntos de política internacional, dejando allí cuando se retiró de la regia Cámara al señor ministro de Fomento, que puso a la firma del Rey un decreto sobre las obras que en la actualidad se realizan en el puerto de Almería. Dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Marina breves momentos, y después visitó al Sr. Barrozo, el cual le dio cuenta del estado de la cuestión de este que, a su juicio, es un pretexto para anticipar las vacaciones de Navidad, tomando ocasión de favorecer a los industriales. Habló el Sr. Canalejas del mitin ferroviario celebrado ayer, y dijo que lo contraproducente hubiera sido prohibirlo, pues autorizándolo, como se autorizó, ocurrió lo que se suponía, que sería anodino. Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fue ni intelectual ni pedagogo, ni representante nada. Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que reticen sus dimisiones. En la mañana habló el Sr. Canalejas con el señor López Muñoz acerca de la marcha de los debates en el Senado, y, por último, según las noticias que el Gobierno recibe, si bien no muy de la gran gravedad de la situación internacional, no cree el Sr. Canalejas que llegue a la temida conflagración europea.

El jefe del Gobierno, al recibir... a los periodistas las manos... en primer término, que el Reina Regente había llegado a Malta, donde después de proveerse de cuanto precisaba para continuar su viaje a Constantinopla, ha zarpado con esta dirección hoy a las tres de la madrugada. El Sr. Canalejas, que estuvo en Palacio desayunando con S. M., le dio cuenta de esto y de otros asuntos de política internacional, dejando allí cuando se retiró de la regia Cámara al señor ministro de Fomento, que puso a la firma del Rey un decreto sobre las obras que en la actualidad se realizan en el puerto de Almería. Dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Marina breves momentos, y después visitó al Sr. Barrozo, el cual le dio cuenta del estado de la cuestión de este que, a su juicio, es un pretexto para anticipar las vacaciones de Navidad, tomando ocasión de favorecer a los industriales. Habló el Sr. Canalejas del mitin ferroviario celebrado ayer, y dijo que lo contraproducente hubiera sido prohibirlo, pues autorizándolo, como se autorizó, ocurrió lo que se suponía, que sería anodino. Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fue ni intelectual ni pedagogo, ni representante nada. Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que reticen sus dimisiones. En la mañana habló el Sr. Canalejas con el señor López Muñoz acerca de la marcha de los debates en el Senado, y, por último, según las noticias que el Gobierno recibe, si bien no muy de la gran gravedad de la situación internacional, no cree el Sr. Canalejas que llegue a la temida conflagración europea.

El jefe del Gobierno, al recibir... a los periodistas las manos... en primer término, que el Reina Regente había llegado a Malta, donde después de proveerse de cuanto precisaba para continuar su viaje a Constantinopla, ha zarpado con esta dirección hoy a las tres de la madrugada. El Sr. Canalejas, que estuvo en Palacio desayunando con S. M., le dio cuenta de esto y de otros asuntos de política internacional, dejando allí cuando se retiró de la regia Cámara al señor ministro de Fomento, que puso a la firma del Rey un decreto sobre las obras que en la actualidad se realizan en el puerto de Almería. Dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Marina breves momentos, y después visitó al Sr. Barrozo, el cual le dio cuenta del estado de la cuestión de este que, a su juicio, es un pretexto para anticipar las vacaciones de Navidad, tomando ocasión de favorecer a los industriales. Habló el Sr. Canalejas del mitin ferroviario celebrado ayer, y dijo que lo contraproducente hubiera sido prohibirlo, pues autorizándolo, como se autorizó, ocurrió lo que se suponía, que sería anodino. Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fue ni intelectual ni pedagogo, ni representante nada. Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que reticen sus dimisiones. En la mañana habló el Sr. Canalejas con el señor López Muñoz acerca de la marcha de los debates en el Senado, y, por último, según las noticias que el Gobierno recibe, si bien no muy de la gran gravedad de la situación internacional, no cree el Sr. Canalejas que llegue a la temida conflagración europea.

El jefe del Gobierno, al recibir... a los periodistas las manos... en primer término, que el Reina Regente había llegado a Malta, donde después de proveerse de cuanto precisaba para continuar su viaje a Constantinopla, ha zarpado con esta dirección hoy a las tres de la madrugada. El Sr. Canalejas, que estuvo en Palacio desayunando con S. M., le dio cuenta de esto y de otros asuntos de política internacional, dejando allí cuando se retiró de la regia Cámara al señor ministro de Fomento, que puso a la firma del Rey un decreto sobre las obras que en la actualidad se realizan en el puerto de Almería. Dijo el Sr. Canalejas que había hablado con el ministro de Marina breves momentos, y después visitó al Sr. Barrozo, el cual le dio cuenta del estado de la cuestión de este que, a su juicio, es un pretexto para anticipar las vacaciones de Navidad, tomando ocasión de favorecer a los industriales. Habló el Sr. Canalejas del mitin ferroviario celebrado ayer, y dijo que lo contraproducente hubiera sido prohibirlo, pues autorizándolo, como se autorizó, ocurrió lo que se suponía, que sería anodino. Además—añadió el jefe del Gobierno—me congratulo de su celebración, porque los oradores tuvieron la sinceridad de hacer constar que Ferrer no fue ni intelectual ni pedagogo, ni representante nada. Sobre las dimisiones de los Sres. Gullón y García Molinas, dice el jefe del Gobierno que espera que reticen sus dimisiones. En la mañana habló el Sr. Can

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las deudas a los maestros. Cuando las atenciones de primera enseñanza hubieran de recaer al Estado por disposición del conde de Romanones, sabido es que por las Diputaciones y Ayuntamientos se debían enormes cantidades a los maestros.

Dictáronse luego algunas medidas para que los dieciséis millones y pico que se adjudicaban por este concepto fueran satisfechos; hubo algunas Corporaciones que accedieron gustosas a quitarse de encima semejante baldón; pero otras, en cambio, continuaban en igual estado, debiendo hasta 3, 4 y 6.000 pesetas a cada uno de sus antiguos maestros.

Por el mes de Julio último requirió el señor Alba la ayuda de su compañero el ministro de la Gobernación para ver de que fueran satisfechos tan vergonzosos atrasos; pero a estas horas no sabemos de Diputación alguna ni de Ayuntamiento que haya resuelto cumplir tan justas disposiciones.

Antes al contrario, para mayor oprobio de los maestros y vergüenza de quien ó quienes lo consienten, viene ocurriendo ahora en el Municipio madrileño lo que jamás ocurrió, a saber: que a las maestras que en el curso pasado desempeñaron las clases nocturnas de adultas todavía se le adeudan sus respectivos salarios, a pesar de haberlo reclamado insistentemente en el Ayuntamiento.

Y como suele decirse por quien no puede hablar más que de mala fe que los maestros no tienen amor, entre otras cosas, a la enseñanza, bueno será que hagamos constar que el mismo amor, este curso, ha abierto también las mismas clases y viene dando enseñanza, en la casi seguridad de que tampoco el Sr. Ruiz Jiménez querrá abonar tan sagradas deudas.

Y no hay miedo, señores demócratas, de que acabe este estado de cosas, que debiera llenarles de vergüenza? Queda, pues, enterado públicamente el Sr. Alba de otro caso más, para el que, por tratarse de Madrid, tendrá el joven mi-

El Colera

El representante de España en Telerán comunicó haberse informado por el ministro de Negocios Extranjeros en Persia, que en Torbet-Djau (Korossau), ha hecho su aparición una epidemia de peste, y que en Alisvaz (Chusistan ó Arabistan) y en Nasserli (golfo cerca de Mohammerah), han sido comprobados casos de colera.

Los periódicos profesionales vienen publicando trabajos encomiásticos relacionados con la escala de sueldos presentada por los maestros de Madrid al Gobierno con motivo de la confección del presupuesto de Instrucción pública.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

De no ser aceptadas las que exigen mayor aumento, ó sean las de la Asociación Nacional y Sociedad Española de Pedagogía, que de antiguo conocen nuestros lectores, seguramente no sería mal vista la implantación de la referida escala propuesta por los maestros de esta corte.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARÍS', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE ALCOGONES'. It lists various financial instruments and their prices.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table showing exchange rates for various international locations including London, Paris, Bilbao, and Buenos Aires.

DE PALMA

Una niña y un muerto. En un establecimiento de bebidas de Ibiza, ha aparecido muerto, a consecuencia de una herida de arma blanca, el marinero del arsenal de Cartagena José Serra, el cual se hallaba en la isla disfrutando de licencia.

Información militar

Se han concedido cruces blancos del Mérito Militar. Al capitán D. Valentín González Celaya, al teniente auditor de segunda D. Francisco Gallay Sarauán, al capitán de Artillería D. Antonio Cortina Pérez, al profesor tercero de Equitación D. Juan Reche Ledesma, al capitán D. José Fernández y al primer teniente de Infantería (E. R.) D. José Valldeu y Maya.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. San Martín, Papa y mártir; San Millán, abad; San Diego de Alcalá, y Santos Aurelio y Pablos, Obispos y mártires.

VERDADERA LIQUIDACIÓN. Invierno de 1912-1913. Todos nuestros lectores y el público en general deben visitar y comprar en la LIQUIDACIÓN más grande de Madrid, la más surtida en novedades para el presente invierno, la que vendida más barato que todos sus competidores...

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre un nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen a las horas de noche. Ver este reloj en la laboratorización es una maravilla.

Juan Carrara é Hijos. CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACIÓN Y VARIACIÓN).

Alfombras.-Tapices.-Linoleum. ESTERAS. Los mejores surtidos y más baratos. Carmen, 20, 22 y 24, y Esparteros, 3.-Teléfono 560.

BEBA USTED AGUA HOZNAYO. Almacedn de tejidos. Sevilla, 16. VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de encina, alubias, lanas, etc.

LA ROSARIO. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocado. Especialidad en aguas de tocador Kananga, Jiviva, Florida, Reina de Montaña; extractos suaves para el pelo, y en toda clase de perfumería.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO. DISCURSOS pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacañas, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Ángel Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa. Magníficos: fotografías.

PESADEBÉS. Bósculas para persona, 6 modelos prácticos y reducidos. Idem para cocina y equipajes. Idem para el viajero. Idem para el niño. Idem para el niño irremovible, espejitos de esta Casa. Bósculas completas de 4 a 8 piezas. Máquinas de hacer café de 60 centímetros. Filtros para agua. Calentapiés por petróleo. Calentapiés y calentamaños de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa. Idem para el viajero. Idem para el niño. Idem para el niño irremovible, espejitos de esta Casa. Bósculas completas de 4 a 8 piezas. Máquinas de hacer café de 60 centímetros. Filtros para agua. Calentapiés por petróleo. Calentapiés y calentamaños de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa. Idem para el viajero. Idem para el niño. Idem para el niño irremovible, espejitos de esta Casa.

OFERTAS Y DEMANDAS. En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.

REQUERIDOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

El Emporio de Ventas. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar, no dudéis un momento en llamar a vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

OFRECEN TRABAJO. EXTRANJERO católico, pro fesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30. EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la clásica. III. Lectura de composición en prosa. IV. Lectura de composiciones en verso. Dirigido por D. J. Villar, director del Colegio «San Esteban» de Manóvar. (Alfonso).

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias ó en el extranjero, como profesor, capellán particular ó cargo compatible dignidad. Informes en esta Administración. PIANOS Y ANGELUS. Composiciones garantizadas baratas. Buena afinación. 2 pesetas. Desagües, 29, colmenara.

PROFESOR de solfeo y piano, se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Cardenal Cisneros, 42, 3.ª planta. FALTAN aprendices de obra nueva con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, obispos, 10.ª.

SE NECESITA una sirvienta, pudiendo cocinar legumbre de provincias. Bolsa, 9, 3.ª planta. SEÑORITA de compañía, habla francés, se ofrece para acompañar a la señora, se necesita a niños. Informes en reachable. Tutor, 18, 4.ª, de noche. NOTA.—Advertiser a las no admiten anuncios para esta sección en esta sede daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 9 (popular, que rebaja de precios).—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La Divina Providencia. LARA.—A las 9 y 1/2.—La familia de los Solís, ó el caso de casa que viene.—A las 10 y 1/2 (doble).—El caso de Berdún. A las 9 y 1/2 (doble).—Marqués de Sade y La familia de los Solís, ó el caso de casa que viene. BERNARDINI.—A las 6 y 1/2 (doble).—Lances de amor y errand (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—La Mary Torrens (dos actos).

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—Lances de amor y errand (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—La Mary Torrens (dos actos). COLEGE IMPERIAL (Congregación de San Agustín).—A las 4 y 1/4.—Películas.—A las 5 y 1/4.—La familia de los Solís, ó el caso de casa que viene.—A las 6 y 1/2 (doble).—El caso de Berdún. A las 9 y 1/2 (doble).—Marqués de Sade y La familia de los Solís, ó el caso de casa que viene. BERNARDINI.—A las 6 y 1/2 (doble).—Lances de amor y errand (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—La Mary Torrens (dos actos).